

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. (“Colonial” o la “Sociedad”) comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con el acuerdo adoptado bajo el punto segundo del orden del día de la Junta General de accionistas celebrada en el día de hoy relativo a la distribución a los accionistas de un dividendo en efectivo (el “**Dividendo**”), el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado que el mismo se abone conforme a lo indicado a continuación:

- Importe bruto a distribuir: 0,30 euros por acción.
- Última fecha de contratación en la que las acciones se negociarán con derecho a recibir el Dividendo (*last trading date*): 16 de junio de 2025.
- Fecha desde la que las acciones se negociarán sin derecho a recibir el Dividendo (*ex date*): 17 de junio de 2025.
- Fecha en la que se determinan los titulares inscritos que tienen derecho a recibir el Dividendo (*record date*): 18 de junio de 2025.
- Fecha de pago del Dividendo (*payment date*): 19 de junio de 2025.

Del Dividendo se deducirá, en su caso, la retención a cuenta de impuestos a pagar que proceda.

El pago del Dividendo tendrá lugar a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear), actuando como agente de pagos CaixaBank, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 8 bis (“*Prestaciones accesorias*”) de los Estatutos Sociales de Colonial, y a los efectos de la remisión a Colonial de la certificación a la que se refiere el citado artículo por parte de los sujetos obligados (accionistas que sean titulares de acciones de Colonial –o titulares de derechos económicos, de derechos de voto o de instrumentos financieros sobre acciones de Colonial– en porcentaje igual o superior al 5% del capital social), se comunica que el citado certificado deberá estar referenciado a fecha 19 de junio de 2025.

En Madrid, a 27 de mayo de 2025.